



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **081-15**

Salta, **17 MAR 2015**
Expediente Nº **12.639/2.014**

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Lic. Gisella Vanesa BONFIGLIO, para incorporarse como Profesional Adscripta, al instituto de investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), y;

CONSIDERANDO

Que la Lic. Bonfiglio adjunta plan de trabajo "Estudio de la Percepción del gusto amargo por la prueba de intensidad - tiempo, en extractos de saponinas de Quinoa (*chenopodium quinoa* Wild).

Que dicho Plan se ejecutará bajo la supervisión de la Dra. María Cristina Goldner, en el marco del Proyecto PICT Bicentenario 1098 "Revalorización de los alimentos andinos del Noroeste Argentino, a través del estudio de sus propiedades nutricionales, funcionales y sensoriales".

Que la presente solicitud se encuadra en la Resolución - CD - Nº 016/03, que reglamenta las adscripciones de Profesionales a Institutos y Servicios.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 328/14, del 16/12/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Ordinaria Nº 21/14, del 23/12/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a la Lic. Gisella Vanesa BONFIGLIO, como Profesional Adscripta al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), de esta Facultad, por el

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

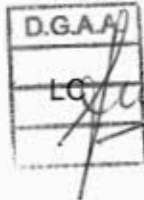



RESOLUCIÓN - CD - N° **081-15**

Salta, **17 MAR 2015**
Expediente N° 12.639/2.014


término de un año, a partir de la fecha de aprobación del Consejo Directivo (23/12/14).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: IISA, Lic. Gisella Vanesa Bonfiglio y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACION Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARIAL PASSAMA DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSa